MEMORANDUM

A: Consejo Nacional de Educación Superior – CONES.-

De: Abg. Andrei Pugin.-

Fecha: 20/02/2023.-

Ref.: Informe.-

Por el presente medio pongo a su conocimiento los trabajos realización durante el periodo enero - febrero 2023:

1. Verificación y contestación de procesos judiciales iniciados contra el Consejo Nacional de Educación Superior, a la fecha tenemos un total de 19 juicios, los cuales diariamente son controlados y a la par se elaboran los escritos correspondientes de acuerdo a los plazos procesales de cada expediente.

2. Contestación del **"AMPARO CONSTITUCIONAL PROMOVIDO POR EL ABG. JUAN CARLOS MENDONCA en representación de la UNIVERSIDAD POLITECNICA Y ARTISTICA DEL PARAGUAY (UPAP) CONTRA EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (CONES)"**

3. Verificación del juicio "***UNIVERSIDAD PRIVADA MARIA SERRANA C/ Res. N° 87/2022 del 01 de abril, dict. por el Consejo Nacional de Educación Superior – CONES." Expt. N° 164/2022*** *tramitado ante el Tribunal de Cuentas de la Segunda Sala.*

4. Verificación del proceso de apelación de la Medida Cautelar en el marco "***UNIVERSIDAD PRIVADA MARIA SERRANA C/ Res. N° 87/2022 del 01 de abril, dict. por el Consejo Nacional de Educación Superior – CONES.",*** *tramitado ante la Sala Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia.*

5. Verificación del juicio "**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL GUAIRA C/ NOTA N° 150/21 del 24 de mayo** ***dict. por el Consejo Nacional de Educación Superior – CONES" Exp. N° 207/21,*** *tramitado ante el Tribunal de Cuentas de la Segunda Sala.*

6. Verificación del proceso de apelación de la Medida Cautelar en el marco del juicio **"UNIVERSIDAD PRIVADA DEL GUAIRA C/ NOTA N° 150/21 del 24 de mayo** ***dict. por el Consejo Nacional de Educación Superior – CONES",*** *tramitado ante la Sala Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia*

Andrei Pugin Gini
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 44.177

7. Asistencia a las reuniones de la mesa técnica con el Circulo Paraguayo de Médicos.

8. Asistencia y acompañamiento a la sesión del Consejo Ejecutivo realizada el 31 de enero de 2023.

9. Asistencia y acompañamiento a la sesión plenaria del CONES realizada el 31 de enero de 2023.

10. Presentación de urgimiento ante la Justicia Electoral en el juicio "**MARÍA AUXILIADORA NÚÑEZ MÉNDEZ C/ EL CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN (CONES) y SU TRIBUNAL ELECTORAL S/ NULIDAD DE ACTO ASAMBLEARIO Y OTRO**".

11. Elaboración del dictamen respecto a la funcionaria Zunilda Amarilla,

12. Elaboración del dictamen en base a la nota presentada por la Universidad Metropolitana de Asunción.

13. Análisis de las respuestas a los estudiantes en el marco del proceso de reinserción de la ***UNIVERSIDAD PRIVADA MARIA SERRANA.***

14. Elaboración del informe cronológico sobre el caso "**MARÍA AUXILIADORA NÚÑEZ MÉNDEZ C/ EL CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN (CONES) y SU TRIBUNAL ELECTORAL S/ NULIDAD DE ACTO ASAMBLEARIO Y OTRO**", a los efectos de ser presentado en la sesión plenaria.

15. Acompañamiento, en conjunto con el Asesor Jurídico interno, en procesos de estudio de proyectos educativos y notas presentadas.

Atentamente,

Andrel Pugín Gini
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 44.177